

Intendencia de Rentas
DE LA
Provincia de Murcia

Habiendo recurrido a
esta Intend. a d. Man.
Arensi, haciendo pre-
sente la imposibili-
dad de dar su cuenta
a en Ayuntamiento en el
augustado termino
de ocho dias que se
le señalo; solicitando
por ello su amplia-
cion; he decretado
con fha de este dia
lo siguiente;

Trando de equidad
" se concede el res-

interrogatorio de rentas
previa. con. del
contentados
en y. m. v. d. m. s.
conocerse q. con ta-
vares perjuicio s. i.
d. l. t. d. s. de su
tubier con el en
no equidad y con-
veni. s. i. lo a vor-
yo el turno. doy

Yomera Gomera
D. Navarro

A la Honra. matro de A. d. t. b. se ha dirigido oficio al Intend. en
los terminos q. previene el anterior Decreto; doy fe =

Yomera
D. Navarro

